se halle por dero y se hase luego del mejor cobro
para la paga y cobrança del dho repartimiento = y
se saque un quarto de cada real para la cobrança con
forme se a acostumbrado en los años antecedentes y para
ello sus mds del os dhos alcaldes lo nombren y elezan
para q con su assistencia y solicitud se cobre lo mas q se a
possible q desde luego sus mds de los dhos rezidores y capi
tulares q estan pressentes lo dan por elezido y nombra
do a la tal persona para q cobre y de las cartas de pago
y como dho es se le acuda con lo q a los demas = y con esto
se acabo este acuerdo y lo firmaron =

Don Juan Carreño
Melgarejo

Ant.o Llorente

Lo Coring
Muñoz

Don Ignes
Marin

Xpobal
Taxado

Don Luis
Franco
Molina

Don Joachin
Mz Gil

Don Juan Bern.do
de Cuenca

Don Salbador
Mz Gil

Alonso Lapardo
Molina

Carreño Quiros

Joachin Guerao
de Guzman

Pedro Lopez

Juan Corbalan
Guzmán

Ante mi
Sebastian de Tenaz